



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0021932/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Presidente de SADIO Sandra D`AGOSTINO, por la cual solicita Declarar de Interés Institucional la realización de las "48 JAIIO, Cuadragésimo Octavas Jornadas Argentinas de Informática", que se llevarán a cabo entre el 16 y el 20 de septiembre de 2019, en la ciudad de Salta, Argentina; y;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional la realización de las "48 JAIIO, Cuadragésimo Octavas Jornadas Argentinas de Informática", que se llevarán a cabo entre el 16 y el 20 de septiembre de 2019, en la ciudad de Salta, Argentina.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.